



-ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

**PERIODO
2022-2024.**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, siendo 14:15 horas, del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de "Presidentas" del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, sita en Avenida Xicoténcatl, Sin Número, Colonia Alfredo Baranda, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, encontrándose reunidos la **Ciudadana Nelly Martínez Ildefonso en su carácter de Presidenta y Secretaria de la Junta de Gobierno**, con las atribuciones que le confieren los artículos 12 y 13 Bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", la **C. Nelly Haydee Marín Osorio**, Tesorera del Sistema Municipal D.I.F., el **Licenciado Orlando Daniel Duran Rodríguez**, Primer Vocal Propietario, el **C. J Manuel Rojas Salas**, Segundo Vocal Propietario, con la intención de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad. Por lo que, en uso de la palabra la **Ciudadana Nelly Martínez Ildefonso Presidenta y Secretaria de la Junta de Gobierno** procede a pasar lista de asistencia.-----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. NELLY MARTÍNEZ ILDEFONSO	PRESIDENTA Y SECRETARIA (PROPIETARIA)	PRESENTE
C. NELLY HAYDEE MARÍN OSORIO	TESORERA (PROPIETARIA)	PRESENTE
LIC. ORLANDO DANIEL DURAN RODRÍGUEZ	PRIMER VOCAL (PROPIETARIO)	PRESENTE
C. J MANUEL ROJAS SALAS	SEGUNDO VOCAL (PROPIETARIO)	PRESENTE

Preside la Sesión en términos de lo dispuesto por el artículo 12 y 13 de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", la **Ciudadana Nelly Martínez Ildefonso**, que procede a iniciar la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA-----

- I. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle



de Chalco Solidaridad Estado de México, por un monto de \$ 31,952,600.00 (Treinta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.).

- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la **Ciudadana Nelly Martínez Ildfonso Presidenta y Secretaria de la Junta de Gobierno** procedió a pasar lista de asistencia y a su vez declarar quórum legal.-----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la **Ciudadana Nelly Martínez Ildfonso Presidenta y Secretaria de la Junta de Gobierno** procedió a preguntar a los integrantes de la junta, si están de acuerdo con el orden del día, quienes después de revisar y analizar deciden aprobar por unanimidad de votos la totalidad del orden del día. --

III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD POR UN MONTO DE \$31,952,600.00 (TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que respecta al tercer punto del Orden del Día, la Ciudadana Nelly Martínez Ildfonso, en uso de la palabra, manifiesta que se recibió el oficio SMDIF/TES/54/2023 de fecha 19 de febrero de 2024, signado por la C. Nelly Haydee Marín Osorio Tesorera de este Sistema Municipal DIF Valle de Chalco Solidaridad, mediante el cual solicita se analice en sesión de Junta de Gobierno la presentación y en su caso aprobación del Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos por un monto de \$31,952,600.00 (Treinta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.), así como el Tabulador de Sueldos y Programa Anual de Adquisiciones, para el ejercicio fiscal 2024 . Mismo que se expuso ante los integrantes de la Junta de Gobierno, entregándoles el soporte documental respectivo. -----

Acto seguido y previo análisis y discusión, la **Presidenta y Secretaria de la Junta de Gobierno la Ciudadana Nelly Martínez Ildfonso**, solicita la votación respectiva a los integrantes de la Junta de Gobierno, quienes después de deliberar, por unanimidad de votos tomaron los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

ÚNICO. – Con fundamento en lo dispuesto por Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios, y el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, Lineamientos del paquete Presupuestal 2024, de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad, ha sido aprobado por Unanimidad de votos el Presupuesto 2024, el cual asciende al monto de \$ 31,952,600.00 (Treinta y Un Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.), en la



forma, términos y condiciones de las caratulas de Ingresos y egresos que forman parte integral del mismo, las cuales se anexan al presente, esto con el objetivo de que este Organismo Descentralizado realice de manera optima los servicios y programas que se brindan a la población más necesitada de este municipio.-----

CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024



Municipio:
VALLE DE CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE VALLE DE CHALCO, MEX.				
		No. 3122		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	29,303,383.91	29,303,383.91	31,952,600.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	29,303,383.91	29,303,383.91	31,952,600.00
4100	Ingresos de Gestión	2,802,330.23	2,802,330.23	3,052,600.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,802,330.23	2,802,330.23	3,052,600.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer	26,500,000.00	26,500,000.00	28,900,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,500,000.00	26,500,000.00	28,900,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	1,053.68	1,053.68	0.00
4310	Ingresos Financieros	1,053.68	1,053.68	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00

CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024



Municipio:
VALLE DE CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE VALLE DE CHALCO, MEX.				
		No. 3122		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	29,303,383.91	28,947,414.98	31,952,600.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	23,803,419.78	23,447,450.85	24,596,387.40
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,207,063.27	2,207,063.27	2,995,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,211,049.66	2,211,049.66	2,837,712.60
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	251,632.42	251,632.42	703,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	830,218.78	830,218.78	820,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00



IV. ASUNTOS GENERALES. Acto seguido la **Presidenta y Secretaria de la Junta de Gobierno la Ciudadana Nelly Martínez Ildefonso** procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día, manifestando que no existen asuntos generales que tratar en la presente Sesión; procediendo a desahogar el último punto del Orden del Día. -----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En desahogo al último punto del Orden del Día la **Presidenta y Secretaria de la Junta de Gobierno la Ciudadana Nelly Martínez Ildefonso** informa que han sido agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, procediendo a dar por terminada la presente Sesión Solemne, siendo las 15:45 horas del día veintitrés de febrero del año en curso, firmando al margen y al calce en cada una de sus fojas, así como en el anexo único de la presente, los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS

C. NELLY MARTÍNEZ ILDEFONSO
PRESIDENTA Y SECRETARIA

NELLY HAYDEE MARÍN OSORIO
TESORERA

C. ORLANDO DANIEL DURAN RODRÍGUEZ
PRIMER VOCAL

C. J. MANUEL ROJAS SALAS
SEGUNDO VOCAL

Las presentes firmas corresponden al acta de la décima segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del SMDIF de Valle de Chalco Solidaridad, celebrada en fecha veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro.

